Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		<b>No</b> 04	Páginas 7
Lugar:	Salón 102	Fecha:	Febrero 7 de 2017- martes	Hora 7:00 a.m.

### Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI		
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas			
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI		
5.	CAROLINA OROZCO GARCÍA, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil suplente			

Asi	Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	NO		
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI		
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO		
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	SI		
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Agenda							
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	4.	Solicitudes de exención de matrícula de posgrado en el semestre febrero junio de 2017				
2.	Informe del Decano	5.	Varios				
3.	Profesionales de apoyo a la investigación para el semestre febrero junio de 2017						

#### Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se incluye en el orden del día después del informe del Decano, los informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

#### 2. Informe del Decano

#### Informe del Consejo Académico realizado el 2 de febrero de 2017:

- El Rector informó sobre reunión que tuvieron los rectores con la Ministra de Educación Nacional, en la cual se inició discusión acerca del futuro de la financiación de la educación superior y de COLCIENCIAS.
- Se presentó informe de la Comisión de Estímulos Académicos con datos de los dos últimos años, sobre profesores en comisiones de estudios y cupos en todas las facultades de la Universidad.
  La Facultad de Ciencias de la Administración es la única excedida en cupos, por lo cual no es viable solicitar una nueva comisión hasta tanto se reintegren al menos dos profesores.
- Se informó que está abierta la convocatoria para postular al Consejo Académico candidatos para el cargo de Jefe de Control Disciplinario Docente de la Universidad del Valle. Los profesores interesados deben expresar su disposición al Decano de su Facultad, tener vinculación por nombramiento de tiempo completo y categoría mínima profesor asociado. El Consejo Académico debe presentar al Rector una lista con mínimo dos y máximo cuatro candidatos.
- Se recibieron efusivas felicitaciones del Rector, al Decano y al Consejo de la FCA por las obras de mejoramiento y enlucimiento realizadas en los edificios 124 y 126, las cuales reflejan la preocupación por tener instalaciones mejor dotadas al servicio de lo académico.
- Se aprobó el calendario para inscripción de candidatos a acogerse a las medidas transitorias de pregrado y posgrado, el cual establece: inscripción vía web y asignación de citas para entrega de documentos, desde el 6 de febrero al 17 de abril; entrega de documentos por parte de los aspirantes ante la División de Admisiones y Registro Académico, hasta el 24 de abril; Remisión de solicitudes y documentos a los respectivos programas académicos por parte de la División de Admisiones y Registro, hasta el 2 de junio. El Decano solicita que los directores de programas colaboren con la promoción de esta alternativa.

#### Otros informes del Decano:

- En el saludo de bienvenida del semestre del señor Rector publicado el 6 de febrero, el Decano destaca el nuevo esquema de funcionamiento del sistema regional. Un punto fundamental a tener en cuenta es que la Universidad del Valle contratará directamente a los docentes de las sedes y se replantea el papel de las fundaciones.
- Se informó que el 3 de febrero en Consejo Superior el Rector presentó informe del avance de las obras de inversión para 2017, por lo cual recibió felicitaciones.
- Se recuerda la invitación al Seminario de Acreditación Internacional y taller que ofrecerá Education Quality Acreditation Agency -EQUAA, el 9 y 10 de febrero en el auditorio Diego Delgadillo. En este punto, el Decano solicitó a los jefes de departamento confirmar a la Vicedecana Académica los nombres de los profesores que asistirán, especialmente deben tomarlo los directores de programas.
- Se informó que el Decano y la dirección de la universidad, elaborarán un presupuesto en conjunto para mantenimiento e inversión en obras adicionales de mejora y enlucimiento en la FCA a desarrollar en el transcurso del presente semestre. La dirección de la Universidad financiará a la Facultad el Smart Board que está instalado en demostración en el salón 201.

• Se informa que el 8 de febrero se inaugurará la terraza del segundo piso del edificio 124. Se invita a todos los profesores y miembros del Consejo.

#### Comentarios al informe del Decano:

El Representante de los Egresados manifiesta que el nuevo funcionamiento en las sedes regionales amerita un cambio en la estructura administrativa. Es necesario definir aspectos importantes para la vinculación de los profesores de manera que las unidades académicas participen en la selección y obedezca a una planificación. También recomienda que los directores de programas visiten frecuentemente a las sedes donde tienen extensiones del programa.

El Representante de los Egresados expresa su preocupación por que las agremiaciones de universidades como el SUE y ASCÚN no son tenidas en cuenta por el gobierno nacional para decisiones importantes como la Ley de educación terciaria que ocasionó tanta polémica y la financiación de la educación superior. Al parecer tienen mayor influencia los grupos de estudiantes.

#### 3. Informes de los miembros del Consejo

# 3.1 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que el 2 de febrero se llevó a cabo el Claustro para la aprobación de las asignaciones académicas del semestre febrero junio de 2017. Los profesores enviaron un mensaje de felicitación a las directivas de la Facultad por las adecuaciones realizadas, en especial a los salones de clases del segundo piso del edificio 124.

## 3.2 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 3.2.1 El 6 de febrero se realizó Claustro de Departamento de Contabilidad y Finanzas, en el cual se presentaron los nuevos profesores vinculados en las convocatorias docentes 2016, Bibiana Rendón Álvarez, Natalia Ximena Restrepo López y Carlos Augusto Rincón Soto. Además, se aplicó encuesta a todos los profesores para acreditación del programa de Contaduría Pública y para la renovación del registro de la Maestría en Contabilidad.
- 3.2.2 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas manifiesta la inquietud del profesor Jorge Ágreda Moreno por el trámite de su Comisión de Estudios. Al respecto, se aclaró que se enviará para estudio de la Comisión de Estímulos del Consejo Académico cuando se liberen dos cupos.

#### 3.4 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica informa que están abiertas las convocatorias a los egresados para conformar los Comités de Programas académicos y Consejo de Facultad. Igualmente, se solicitó al Rector la convocatoria para la Representación Profesoral ante el Consejo de la Facultad, y próximamente iniciará el proceso de elecciones para Representantes Estudiantiles ante los Comités de Programas que con contaban con este integrante.

#### 4. Solicitudes de los miembros del Consejo

#### 4.1 Solicitudes de la Representación Estudiantil, estudiante Carolina Orozco García

La semana anterior fue cancelado el curso Teoría Contable de la jornada diurna, pero no se les informó a los estudiantes, por lo cual no asistieron al otro grupo en la jornada nocturna. Solicitan cordialmente al Jefe del DCF explicarle la situación al profesor Gregorio Giraldo para que no le ponga falta a los estudiantes que adicionarán la asignatura. El Jeje del Departamento procederá.

## 4.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 4.2.1 El Comité del Departamento en reunión realizada el 6 de febrero recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesora Adriana Aguilera Castro los días 2, 3 y 4 de marzo de 2017, a la ciudad de Barranquilla, con el fin de asistir como Par Evaluadora designada por el Ministerio de Educación Nacional, para la verificación de las condiciones de calidad del Registro Calificado del programa de Maestría en Desarrollo Organizacional y Gestión Humana de la Corporación Universidad de la Costa. Todos los gastos serán asumidos por el Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.
- Profesor Henry Alberto Mosquera comisión en representación institucional como Presidente de la seccional de ASPU Valle del Cauca, para los días 16, 17 y 18 de febrero de 2017 con el fin de asistir a la Asamblea Nacional de Delegados de la ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS – ASPU, que se realizará en la ciudad de Bogotá. Los tiquetes y viáticos serán asumidos por la organización. Se aprueba.
- Profesor, Tulio Ferney Silva Castellanos los días 27 y 28 de febrero de 2017, a la ciudad de Pasto, para asistir como par evaluador, designado por el Consejo Nacional de Acreditación, con el fin de realizar visita de evaluación externa, para la acreditación del programa de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad Mariana. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN. Para el estudio de esta comisión se retira del salón el profesor Silva sin afectar el quórum decisorio.
- 4.2.2 En el marco de la Convocatoria Docente de Semilleros 2016, el Comité del Departamento avala y recomienda al Consejo de Facultad, iniciar el trámite de comisión de estudios doctorales para la profesora **Ana Milena Padilla Ospina** a partir del 7 de febrero de 2017 con el fin de concluir sus estudios en el Programa de Doctorado en Administración de la Universidad del Valle. Se avala y se continuará su trámite ante el Consejo Académico.

4.2.3 En atención a la apertura de la Convocatoria para miembro del Comité de los Posgrados en Administración Pública, el Comité del Departamento avala y recomienda al Consejo de Facultad la postulación del profesor **Leonardo Solarte Pazos.** El Consejo aprueba la designación por un período de dos años.

### 4.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 4.3.1 En vista de la renuncia de la Secretaria de Credenciales, se solicita que la persona que la reemplace sea de planta, teniendo en cuenta la importancia de esta oficina en la Facultad. Igualmente, se requiere ubicar un espacio adecuado para la atención a los profesores. El Decano informa que se está ocupando de este asunto.
- 4.3.2 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas manifestó la inquietud del profesor Jorge Ágreda Moreno por el trámite de su Comisión de Estudios. Al respecto, se aclaró que se enviará para estudio de la Comisión de Estímulos del Consejo Académico cuando se liberen dos cupos. El Decano comisiona al Jefe del DCF y a la Secretaria del Consejo para explicarle la situación al profesor.

#### 5. Profesionales de apoyo a la investigación para el semestre febrero junio de 2017

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que el Comité del Departamento discutió acerca de la convocatoria para profesionales de apoyo a la investigación. Se planteó que no están de acuerdo en crear figuras adicionales a las existentes para vincular profesionales a unos pocos grupos, sino que proponen apoyar a todos los grupos con cargo al Fondo de Investigaciones de la Facultad que existe desde el año 2004.

El Decano recuerda que la semana anterior el Consejo de la Facultad decidió hacer una convocatoria a los grupos de investigación con unos criterios aprobados. Hace un llamado a acatar las decisiones de los organismos colegiados, y si hay inquietudes proponer cambios que aplican para el futuro. Respecto al Fondo de Investigaciones, se informa que los monitores que se vinculan cada semestre y los profesionales de apoyo son pagados con los recursos propios de la Facultad, es decir, con ese fondo. El Decano reitera que continuará apoyando a los grupos de investigación, tal como se ha hecho hace más de 10 años e invita al Consejo a acompañarlo en esta política.

De otra parte, la Vicedecana de Investigaciones y posgrados elaboró una propuesta de reglamentación para asignación de cupos de profesionales de apoyo a la investigación, la cual se aplazó en su estudio y en su lugar se definieron cuatro criterios para convocar en el presente semestre.

La vicedecana de investigaciones y posgrados presenta a manera de información, un cuadro en el que se informa los recursos con que cuentan los grupos que solicitaron profesionales de

investigación y que cumplían con los requisitos propuestos. Estos recursos corresponden a lo presupuestado en cada proyecto activo por concepto de recurso humano y asistencia técnica.

Se revisa el cuadro consolidado de solicitudes recibidas con justificaciones y cumplimiento de criterios el cual se anexa a la presente Acta.

Después de revisar la información Surge la duda si el grupo de Calidad y Productividad en las Organizaciones cumple el primer criterio "que el grupo tenga proyectos activos de convocatorias internas, no vencidos y aprobados en la Vicerrectoría de Investigaciones...", lo anterior, dado que tiene un proyecto vencido y uno activo

Los miembros del Consejo expresan sus planteamientos:

- La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados propone tener en cuenta como criterio a futuro para este proceso de selección de los profesionales, los recursos disponibles que presentan los grupos en sus proyectos de investigación que se encuentran activos en vicerrectoría de investigaciones, dado que en el presupuesto de algunos proyectos hay partidas para contratación de recurso humano y asistencia técnica que se podrían destinar para asistentes de investigación y monitores de investigación.
- El Decano reflexiona que la justificación en todos las solicitudes corresponde al trabajo bibliométrico, escritura de artículos, búsquedas en bases de datos y otras actividades similares de apoyo al director del grupo. Está de acuerdo en revisar los presupuestos de los proyectos para conocer si hay otros recursos para pagar profesionales de apoyo como un elemento adicional de análisis.
- La Representación Estudiantil manifiesta que los profesionales de apoyo trabajan para los grupos, y los "asistentes de investigación" para los proyectos. Por tanto, se está hablando de dos figuras diferentes.
- La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que dentro de la propuesta para la próxima convocatoria se crearon otras opciones que facilitarían la contratación de personal de apoyo para la investigación.
- Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones propone asignar el día de hoy los cupos con los elementos disponibles acordados la semana anterior.

#### Acuerdos:

- Se continuará este análisis en la próxima sesión, con el fin de hacer una asignación basada en un completo análisis, que tenga en cuenta las cuatro variables, y el presupuesto de los proyectos de investigación activos. Se solicita a la Vicedecana colaboración para recopilar la información y anexarla al cuadro resumen. Los grupos deberán explicar si pueden vincular con recursos de proyectos un profesional que haga lo que requieren en las justificaciones.
- Se aclara que el primero de los criterios aprobados la semana anterior queda así: "que el grupo tenga proyectos activos de convocatorias internas, no vencidos y aprobados en la Vicerrectoría de Investigaciones".
- Se solicita a los jefes de departamento explicar en sus comités que el Consejo de Facultad se está tomando el tiempo de revisar las solicitudes y la política es continuar apoyando la investigación.

## 6. Solicitudes de exención de matrícula de posgrado para el semestre febrero junio de 2017

La Coordinadora del Área Académica presenta las solicitudes de exención de matrícula enviadas por el director del programa de Especialización en Finanzas para el semestre febrero junio de 2017 por primeros puestos ocupados en el semestre anterior para las estudiantes Ingrid Johana Fajardo, promoción 47 e Ingrid Catherine Rubiano de la promoción 46. Se aprueban.

Se presentan las certificaciones laborales actualizadas de los candidatos a exención bajo convenio con la Gobernación del Valle y Fundación Universidad. Se revisan encontrando algunas no actualizadas y además se solicita igualmente la carta de presentación del responsable del convenio actualizada.

#### 7. Varios

No hay temas varios.

Siendo las 10:00 am termina la sesión

Aprobó	ombre: Rubén Darío cheverry Romero, presidente elConsejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma:

#### • Tareas:

Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy, Secretaria del Consejo.